

Dossier

# Tecnologías digitales y pandemia: desigualdades, exclusiones y desafíos en América Latina

*Presentación*

Silvia Lago Martínez *slagomartinez@gmail.com*  
Instituto de investigación Gino Germani,  
Universidad de Buenos Aires. Argentina  
Ana Laura Rivoir *anarivoir@gmail.com*  
OBSERVATIC, Departamento de Sociología,  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República  
Uruguay

En circunstancias de la pandemia de COVID-19 que se consolidó en marzo de 2020, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han pasado a ser un elemento central de la discusión pública y académica. En particular, debido a las posibilidades que brindan para superar los obstáculos que se establecen en la vinculación social y en contextos de aislamiento para frenar la propagación del virus. La necesidad de comunicarse, estudiar, trabajar, comprar o entretenerse a distancia, produjo un crecimiento exponencial de la actividad en entornos digitales. De esta forma se consolida un incremento del uso y expansión de los procesos de apropiación de las tecnologías digitales en América Latina a la vez que se pone más en evidencia las desigualdades digitales cimentadas en históricas brechas digitales.

La desigualdad es un concepto complejo que comprende diversos sentidos y abordajes dentro del campo de las ciencias sociales y humanas, en particular en lo que atañe a la exclusión digital. Las desigualdades han sido ampliamente estudiadas desde la misma aparición de las tecnologías digitales en escena y particularmente de Internet. En los años 80 e inicio de los 90 predominaba una visión que entendía que a medida que se consolidaba la difusión de las tecnologías digitales, éstas contribuirían a mejorar el desarrollo económico y social. Así las políticas se orientaron a la generación de infraestructura y conectividad sin tener mayor consideración hacia las desigualdades preexistentes en las sociedades. Esto fue duramente criticado a inicio del milenio en base a los magros resultados de acceso y uso, y la creciente brecha digital (Norris; Camacho; Bonilla y Cliche; Goodwin y Spittle). Es así que se incorporan otras dimensiones que tienen que ver con la interacción con otras desigualdades, de género, culturales y de contexto, entre otras, completando así una mirada

más compleja sobre el fenómeno tanto en América Latina como en el mundo (Hargittai; Guerra y Jordán; Rivoir; Morales). Más recientemente se abordan las habilidades digitales, poniendo énfasis en la búsqueda de los resultados tangibles medibles en el mundo offline, y por tanto analizando un nuevo nivel de la brecha digital (Lamschtein y Rivoir; Lago Martínez y Gendler).

Con todo, en el marco del contexto de pandemia en América Latina y el Caribe, se han puesto aún más en evidencia desigualdades digitales. Los grupos sociales en situación de pobreza, los excluidos por raza o etnia, los que viven en zonas rurales, o las personas mayores, entre otros, no pueden acceder a Internet y a las tecnologías digitales tanto sea por el costo, por la ausencia de empresas proveedoras, por carecer de los dispositivos o por no contar con las competencias que les permitan apropiarse de las mismas.

Aunque en las últimas dos décadas, con el impulso del paradigma de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, se han implementado en la región numerosas políticas públicas destinadas a la inclusión digital, en este contexto de aislamiento social se revela que las mismas mantienen una gran deuda en relación con la desigualdad digital.

Asimismo, en cuanto a la educación, frente al aislamiento social todos los países de la región debieron desarrollar distintas estrategias para sostener la continuidad pedagógica en todos los niveles educativos. Según la CEPAL, estas estrategias muestran variaciones de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales, la infraestructura de telecomunicaciones y conectividad digital y el acceso a soportes digitales en los hogares, entre otros. Sin embargo, la característica en común, es que docentes, estudiantes, autoridades, incluso las familias, debieron volcarse de manera forzada, de un día para el otro y de manera masiva a otra modalidad de educación. En este proceso diversos problemas se pusieron en evidencia: el acceso a la conectividad y los dispositivos, la ausencia de habilidades para la enseñanza-aprendizaje virtual, la falta de condiciones adecuadas para trabajar o estudiar en sus hogares, entre otras dificultades.

Por otra parte, el aumento de la actividad de las plataformas digitales durante el aislamiento social ha sido exponencial, tanto en su consumo como en las ganancias de las grandes empresas. Mientras que se produce una crisis económica sin precedentes a nivel mundial, las empresas tecnológicas, como Google, Amazon, Facebook, Apple, entre otras, han obtenido grandes beneficios. No obstante, cada vez más se coloca en tela de juicio la ausencia de mecanismos de regulación y control del Estado sobre las actividades de las grandes corporaciones, en lo referente a las relaciones laborales, la vulneración de la privacidad de los datos, la implementación de métodos de rastreo o monitoreo, entre otros. Estas prácticas que ponen en riesgo la privacidad, la libertad y los derechos de los usuarios son objeto de denuncia, al tiempo que ciudadanos y organizaciones sociales de toda la región, consolidan un activismo digital a favor de una Internet libre y segura y el reconocimiento de que el acceso universal a Internet conforma un derecho humano fundamental. De esto también se trata la inclusión digital y social.

Todos estos problemas son abordados por los autores y las autoras de los artículos publicados en este dossier temático desde diversos enfoques. El objetivo es poner sobre la mesa discusiones apremiantes de la actualidad, diversas perspectivas de abordaje y nuevas líneas de investigación que emerjan como consecuencia de la pandemia.

El monográfico reúne ocho trabajos de investigadores e investigadoras de Argentina, Brasil, Cuba y México, incorporando trabajos teóricos y empíricos. En algunos de ellos se recorta el estudio sobre las realidades de países y comunidades específicas en tanto en otros el análisis se extiende a la región Latinoamericana.

Los primeros cinco artículos se abocan al análisis de la inclusión digital y social y los problemas de las brechas digitales, las políticas públicas y el gobierno digital y su correlato en la vida de las personas en contexto de pandemia.

Abrimos el dossier con el texto de Sayonara Leal, “Sociedade informacional no Brasil à provação da pandemia do novo Coronavírus: nexos teórico-empíricos entre inclusão digital, (in)capacidades e justiça social”. La autora estudia la inclusión digital en cuanto problema social en el contexto de pandemia en Brasil, retomando las controversias sobre la sociedad de la información (SI). Con este propósito se vale de documentos, estadísticas, y datos primarios para analizar el fenómeno y concluir que, si bien el uso de las TIC en parte de la población fue relevante para viabilizar las medidas de distanciamiento social, también se demostró que la infraestructura de la SI, en términos de inclusión digital, es altamente deficitaria para un gran número de brasileros y brasileras.

En la misma línea, Marlen Martínez Domínguez, Dulce Angélica Gómez Navarro y Julio Morales López, en su artículo “Determinantes de la brecha digital en comunidades indígenas de Oaxaca: un estudio en el contexto de pandemia”, caracterizan a la brecha digital en comunidades indígenas de Oaxaca, México. Focalizada en comunidades específicas, la investigación se sustenta en un análisis descriptivo basado en datos estadísticos oficiales, con información empírica obtenida de una encuesta en línea, así como otras fuentes documentales. El objetivo de las y los autores consiste en la identificación de los determinantes socioeconómicos, educativos, demográficos y culturales que funcionan como barreras o facilitadores en el acceso a las tecnologías digitales.

Seguidamente, en el tercer trabajo, titulado “Tecnologías digitales y pandemia: duelo de titanes”, Susana Finguelievich y María Belén Odena indagan sobre las políticas públicas y acciones estatales de uso de TIC para salud pública en Argentina durante la pandemia, con énfasis en las tecnologías producidas por la llamada Revolución 4.0. Las autoras analizan informes, documentos y datos obtenidos por encuestas y colocan varios interrogantes que guían sus conclusiones, entre ellos la importancia que le otorga el gobierno al desarrollo de estas tecnologías, de qué manera se utilizan para el bienestar de la población y cómo se garantiza la inclusión digital. Como resultante, ponen en cuestión la existencia de una política explícita de Estado para la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Argentina.

En el cuarto aporte al dossier “Confinamiento y gobierno digital: la reacción de los municipios mexicanos” Adrián Millán Vargas y Lorena Quintana Alonso también analizan acciones estatales, pero se focalizan en el gobierno digital de diez municipios mexicanos y su nivel de respuesta a las necesidades de los ciudadanos derivadas del COVID-19. La investigación se enfoca en la revisión de los portales electrónicos para arribar a la conclusión de que los niveles de respuesta y atención de los gobiernos municipales observados, aunque con diferencias, han sido muy bajos y que por lo tanto han desaprovechado las potencialidades que ofrece el gobierno digital en este contexto.

Por su parte, Julieta Alzaga y Lucas Bang, se adentran en el ámbito de la educación en su artículo “Malestar digital. Algunas lecturas sobre vivencias de alumnos/as universitarios de Caleta Olivia”. El texto propone brindar un aporte cualitativo, basado en la narrativa biográfica, sobre las percepciones acerca del pasaje de la presencialidad a la virtualización de la enseñanza, de estudiantes universitarios de la UNPA, Argentina. Señalan los autores que la evidencia de los relatos marca un fuerte proceso de desigualdad sobre las condiciones de apropiación y uso de las tecnologías digitales, al mismo tiempo que revelan la tensión que sufren los y las estudiantes entre el papel y la pantalla.

Los últimos tres artículos del dossier abordan otras problemáticas que se agudizaron o expandieron en el contexto de pandemia, aquellas que se vinculan con las acciones de la sociedad civil, las cuestiones relacionadas con la seguridad (o la vigilancia) y el desarrollo de las tecnologías de inteligencia artificial y las adecuaciones de las normas regulatorias sobre las tecnologías y servicios digitales que, si bien en el artículo que forma parte del presente se recortan a un país en particular, se discuten en toda la región Latinoamericana.

En este camino, Denise Cogo y Deborah Rodríguez Santos contribuyen al monográfico con el texto “Diáspora cubana y acción política en Twitter durante la Covid-19. En el escrito las autoras analizan la acción colectiva desarrollada por cubanos/as migrantes en la plataforma Twitter, focalizando específicamente en las movilizaciones relacionadas con el impacto de la pandemia en sus derechos migratorios. El estudio, de corte cualitativo, utiliza la observación y la recolección de narrativas publicadas en tres perfiles de la red social para analizar aspectos de las experiencias migratorias y dar cuenta del fortalecimiento de las redes socio comunicativas y la producción de formas inéditas de movilización colectiva de la diáspora cubana en las plataformas digitales.

En el penúltimo trabajo del dossier “Uso do reconhecimento facial aplicado à segurança pública no Brasil”, Margarete Esteves Nunes, Loryne Viana de Oliveira, Itala Laurente y Tamires Holanda, investigan sobre los impactos del reconocimiento facial en la seguridad pública brasilera en sus aspectos tecnológico y social y analizan los potenciales mecanismos de control jurídico, ético y social. Concluyen que dicha tecnología presenta una gran posibilidad de mejorar la seguridad pública, sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19, al tiempo que advierten sobre la insuficiencia de las políticas que regulan el uso de la inteligencia artificial en Brasil para atender a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Finalizamos el dossier con el artículo “El COVID-19 y las regulaciones digitales en Argentina: modificaciones y desarrollos en una pandemia inédita” escrito por Martín Gendler y Fernando Andonegui. Los autores llevan a cabo un relevamiento y caracterización de las principales regulaciones en torno a las tecnologías y servicios digitales de la Argentina en el marco de la pandemia, analizando documentos, leyes, normas y regulaciones. Se enfocan tanto en las modificaciones de normativas preexistentes como también en las nuevas regulaciones, específicamente aquellas desplegadas en materia de salud, trabajo, educación y seguridad. El objetivo del trabajo es comprender el panorama normativo previo a la pandemia y sus lógicas de modificación y establecer un balance de cara al futuro de corto y largo plazo.

Para cerrar, queremos agradecer a todas y todos los autores que con sus aportes enriquecieron la reflexión sobre la compleja realidad que nos toca atravesar en el campo de estudio que nos ocupa.